

contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Valencia, 5 de mayo de 2003.—Los Administradores: D. Ignacio Serratosa Caturla Presidente del Consejo de Administración de Distribuidora de Vehículos Divesa, S.L. Don Ignacio Serratosa Caturla Representante de Distribuidora de Vehículos Divesa, S.L., Administrador Único de Móvil Divesa, S.L.—18.794. 1.ª 12-5-2003

DOMOPROMO 2, S. L. (Sociedad escindida)

LOURBACOR, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Las Juntas Generales Extraordinarias de «Domopromo 2, Sociedad Limitada» y «Lourbacor, Sociedad Limitada», de fecha 25 de abril de 2003, aprobaron por unanimidad la escisión parcial de la primera mediante la segregación de parte de su patrimonio que forma una unidad económica y que se adjudica a la segunda según el proyecto de escisión de 1 de abril de 2003.

Los socios y acreedores de la sociedad que se escinde tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión.

Los acreedores de las Sociedades indicadas podrán oponerse a la escisión en los términos del artículo 166 del TRLSA, en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo de escisión.

Madrid, 28 de abril de 2003.—La Administradora Única de «Domopromo 2, Sociedad Limitada» y «Lourbacor, Sociedad Limitada»; Doña M.ª Lourdes Corsini Muñoz.—18.330. 1.ª 12-5-2003

DON CURRO INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 2 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso y delegación de facultades. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores, junto con el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—17.964.

DUNCAN DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como a la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Marta Miralles de Imperial Vicente.—18.285.

DURIEN, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003, a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como a la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimen.—17.915.

E.C.S. IBÉRICA ELECTRONIC CONTROL SYSTEM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de «E.C.S. Ibérica Electronic Control Systems, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de mayo de 2003, en el domicilio social, Polígono Industrial Mendarozabal, en Mendaroz (Guipúzkoa), a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión del Consejo de Administración, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del Resultado todo ello referente al ejercicio 2002.

Segundo.—Reducción del Capital para compensar pérdidas y simultánea ampliación de capital mediante nuevas aportaciones dinerarias, con la consiguiente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de esta fecha, todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión, y a la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como el informe del Consejo sobre la propuesta de modificación de estatutos.

Mendaroz, 15 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Gianni Luigi Senzolo.—19.353.

EDIFICIO LOS VIRREYES, S. L.

Convocatoria de Junta General de Socios

La Administradora de la sociedad abajo firmante convoca a los señores socios a la Junta General ordinaria que se celebrará el día tres de junio del año dos mil tres, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en la calle Pérez de Ayala, número 3, bajo de Oviedo, bajo la siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas anuales del ejercicio dos mil dos.

Segundo.—Aplicación de resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión de la Administradora social.

Cuarto.—Reelección del cargo de auditor de cuentas para el ejercicio del año 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los socios que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán examinar en el domicilio de la compañía durante el tiempo mediante entre la convocatoria y el día señalado

para la celebración de la Junta, durante todos los días de la semana, con excepción de sábados, festivos y domingos en horas comprendidas entre las nueve y las catorce, por sí o por medio de un experto contable, los documentos que sirven de soporte y de antecedente de las Cuentas anuales.

Igualmente, a partir de la convocatoria de esta junta, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita si lo pidiere los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes de gestión y de la auditoría de cuentas.

Oviedo, 6 de mayo de 2003.—La Administradora de la sociedad. Cristina Margarita Álvarez Aguirrezabala.—18.377.

EL REAL DELEITE DE ARANJUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración del Real Deleite de Aranjuez, Sociedad Anónima, ha acordado por unanimidad en su sesión del día 31 de marzo de 2003, convocar Junta General con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el próximo día 12 de junio de 2002, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda veinticuatro horas después, en domicilio social sito en Aranjuez (Madrid), Paseo del Deleite, 3 con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión, y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como la de los demás directivos desarrollada en el ejercicio 2.002.

Tercero.—En su caso, cese, nombramiento, renovación o reelección de miembros del Consejo de Administración y, fijación de su número.

Cuarto.—Reelección, designación y nombramiento de auditores de cuentas, en su caso, adoptando los acuerdos complementarios.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General, incluyendo la subsanación de defectos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán solicitar antes o durante la Junta informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y obtener de la sociedad de forma Inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en concreto, las Cuentas Anuales, (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Declaración de Información Medioambiental, Informe de Gestión, el Informe del Auditor de Cuentas y la Propuesta de aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2.002.

Madrid, 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Don Carlos Díaz Muñoz.—18.371.

EMBALSE DEL CASTELLET, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad adoptado en su reunión celebrada el día 25 de abril de 2003 y conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Reglamento de Régimen Interior, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Salón de

Actos del Sindicato de Riego Mayor de Polop de la Marina (Alicante), Calle Sagi Barba, número 20-1.º, el día 27 de junio de 2003, a las veinte horas en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legal necesario, dicha junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación si procede del presupuesto ordinario de gastos para el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales estarán disponibles en las oficinas de la Gestoría Pérez Valls, sita en Alfar del Pi (Alicante), Avenida de L'Albir, número 38, bajo, edificio Llobarro. De igual manera, si lo prefieren, podrán solicitar al Consejo que se les remitan gratuitamente los anteriores documentos al domicilio que figure para cada uno de los solicitantes en el Libros y Registros de la sociedad.

Polop de la Marina, a 25 de abril de 2003.—La Presidente del Consejo de Administración, Francisca Rosalía Fuster Tasa.—17.916.

EUGENIO CUERVO Y TORRE, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, Calle Goya número 25, 3.º izquierda el día 29 de mayo de 2003 a las 18,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración. Doña María Ángeles Martín Pecharrómán.—17.887.

EUROBIRDIE, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las diez horas, en el domicilio social, sito en Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados,

si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro-Pablo Díaz Chimento.—17.911.

EUROTERMINAL TELECOM, S.A.

Se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social, el 28 de mayo de 2003 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación del acta de la junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Hospitalet de Llobregat, 8 de mayo de 2003.—Los administradores solidarios, Joan Framis y Ot Vila.—19.202.

EVIMUR DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente